

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN PRIMARIA

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del equipo de ciclo
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación del área
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Orientaciones metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 5º DE EDUC. PRIMA.
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN PRIMARIA
2021/2022
ASPECTOS GENERALES**

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, diseñarán y desarrollarán las programaciones didácticas conforme a los criterios generales que a tal efecto tengan en sus proyectos educativos, dentro de la regulación y límites establecidos por la Consejería competente en materia de educación».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 de la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, «los centros docentes disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo de la Educación Primaria, la adaptación a las necesidades del alumnado y a las características específicas de su contexto social y cultural».

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.5 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, «los equipos de ciclo, constituidos por el profesorado que interviene en la docencia de los grupos de alumnos y alumnas que constituyen un mismo ciclo, desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan al mismo, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, así como la integración de los contenidos en unidades didácticas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el curso de aprendizaje del alumnado».

El CEIP Padre Manjón se sitúa en Bormujos, localidad que cuenta con más de 20.000 habitantes. Su incremento de población en los últimos 10 años ha sido de un 36,43%, pasando de ser una población con una economía relativamente doméstica y basada principalmente en el sector agrícola, a un avance enorme del sector industrial impulsado por los dos polígonos industriales que se ubican en la localidad y por su uso como ciudad dormitorio, gracias a la cercanía con la capital, la cual se encuentra a escasos 7 km.

Además, y para dar respuesta a las necesidades y demandas de la población actual, cuenta con variadas infraestructuras y servicios sociales: supermercados, Centros Comerciales, salas de cine, el Hospital San Juan de Dios, la Universidad CEU Andalucía, residencia de estudiantes, un Parque Empresarial, un Geriátrico, una Casa para la Tercera Edad, dos Institutos y cinco colegios de infantil y primaria, cuatro de ellos público y uno privado. Centro de mayores, convento de monjas, gimnasios y parques. Además de una decena de sucursales bancarias, prueba del movimiento económico y bursátil existente en Bormujos. Entidades bancarias, de las cuales, 3 de ellas a escasos 100 metros del colegio.

Concretamente, nuestro centro educativo está ubicado en el centro del municipio, a la espalda de la comandancia de la Policía Local y justo a escasos metros del Centro de Salud, del Ayuntamiento y del IES Juan Ciudad Duarte, centro al que se adscribe el nuestro. Es el centro de Infantil y Primaria más antiguo de la localidad y se inaugura en la década de los 50, allá por el año 1958. Debe su nombre a un sacerdote, pedagogo y canonista español fundador de las Escuelas del Ave María.

Actualmente es un Centro de Educación Infantil y Primaria de dos líneas en toda la etapa educativa, a excepción I3 con una unidad, 4º y 5º que tienen tres, y 6º con cuatro. Siendo la tendencia a convertirse en un C-2, pues se han ido suprimiendo paulatinamente grupos por niveles.

Además de los niveles indicados el Centro cuenta con una unidad de Pedagogía Terapéutica propia y otra compartida con el centro Clara Campoamor y otra unidad de Audición y Lenguaje, compartida con el IES Juan Ciudad Duarte, centro al que se adscribe la mayoría de nuestro alumnado (90%) al finalizar la etapa de primaria, un habitáculo con la dependencias administrativas, Biblioteca, Salón de Actos y Comedor Escolar.

Cuenta, a su vez, con cuatro zonas de recreo, una para cada ciclo, incluido Infantil, con dos pistas polideportivas, zona arbolada. No obstante, es claramente visible que el centro debido a la edad del mismo, necesite urgentemente la mejora de sus infraestructuras existentes y la creación de otras nuevas, a ser posible un centro

escolar nuevo en la misma ubicación que el actual, petición desde el año 2008, aprobado en el 2014 y perdido por plazos y desavenencias políticas del momento entre Administración y Ayuntamiento de la localidad. La situación económica de las familias que nutre el centro es muy diversa, predominando una clase media, con pocos casos de nivel medio-bajo, llevados por los Servicios Sociales de la localidad.

Paralelamente, y de forma incardinada al nivel económico, el nivel cultural y social podemos adjetivarlo de una gran heterogeneidad, alcanzando la etiqueta de medio según los datos publicados referentes al IESC. Las características de nuestro alumnado son muy heterogéneas lo que hace que nuestras clases incluyan diversos niveles de aprendizaje y de motivación, aunque la mayoría consiguen los objetivos de forma positiva.

Es importante destacar que algunas de nuestras aulas alcanzan los 26 alumnos/as, que en un espacio tan reducido, dificultan notablemente las condiciones para dar clase. Pero lo más relevante es el cada vez más elevado número de alumnado de N.E.A.E, lo que afecta a la organización y funcionamiento de nuestro centro; tanto en infraestructuras como en la distribución y atención de los diferentes niveles/grupos.

A su vez, también existe un número elevado de alumnado DIA (Dificultades de aprendizaje), con adaptaciones curriculares no significativas dentro de las aulas que nos lleva a trabajar con diferentes estrategias de actuación (apoyo y refuerzo) con la finalidad que este alumnado adquiera los niveles requeridos de acuerdo a sus características individuales.

Existe un grado elevado de preocupación y compromiso por parte de las familias del desarrollo de la educación de sus hijos/as. Existiendo una Asociación de Madres y Padres en el centro, AMPA Boromuj que colabora activamente en las actividades del centro, y visibiliza información sobre las mismas en su página web y en las redes sociales.

B. Organización del equipo de ciclo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80.1 del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de Educación Primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial «cada equipo de ciclo estará integrado por los maestros y maestras que impartan docencia en él. Los maestros y maestras que impartan docencia en diferentes ciclos serán adscritos a uno de éstos por el director o directora del centro, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros equipos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El 1er ciclo de nuestro centro se compone de 6 docentes. Cuatro maestros/as tutor/as ya que es un ciclo de dos líneas, el maestro especialista de Religión y la maestra especialista de Música.

El 2º ciclo de nuestro centro lo componen 6 docentes. Cinco maestros/as tutores/as ya que es un ciclo de dos líneas (3º) y tres líneas (4º), la maestra especialista de Inglés.

El 3er ciclo de nuestro centro lo componen 8 docentes. Siete maestras/os tutores/as ya que el ciclo es de tres líneas (5º) y cuatro líneas (6º) y el maestro especialista de Educación Física que imparte clases en este ciclo.

El EOA de nuestro centro lo componen 4 docentes. Dos maestras PT que realizan labores de apoyo al alumnado NEAE en sus grupos clase, una de ellas compartida con el CEIP Clara Campoamor, el maestro de audición y lenguaje y una maestra nombrada como cupo de FUNCIONAMIENTO de Primaria que se adscriben a este equipo de trabajo para el desarrollo de actuaciones coordinadas y conjuntas vinculadas al apoyo y refuerzo educativo (competencia lingüística) en el centro.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria

en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- Orden la Orden 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas infantiles de segundo ciclo, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y además en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo se añaden los objetivos siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

E. Presentación del área

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta asignatura tiene dentro de la educación para que el alumno pueda conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española no sólo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones» en el artículo 27.3. Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por

una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psico-evolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa.

El desarrollo del currículo se estructura en cuatro grandes bloques que pretenden recoger el saber antropológico cristiano acumulado a lo largo de los siglos. Esos bloques parten del sentido religioso del hombre, continúan con el estudio de la revelación; Dios se manifiesta al hombre y lo hace en una historia concreta, con personajes y situaciones que el alumnado debe conocer y que contribuirán a su comprensión del mundo. Dicha revelación culmina en Jesucristo y el mensaje evangélico, centro del tercer bloque del currículo y eje vertebrador de la asignatura. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación de la presencia continuada de Jesucristo en la historia. Conviene subrayar, por tanto, que lejos de una finalidad catequética o de adoctrinamiento, la enseñanza de la religión católica ilustra a los estudiantes sobre la identidad del cristianismo y la vida cristiana.

La estructura del currículo de Educación Primaria intenta poner de manifiesto la profunda unidad y armonía de la iniciativa creadora y salvífica de Dios. El primer bloque parte de los datos más evidentes: la constatación de la realidad de las cosas y los seres vivos, de modo especial el hombre. Se nos impone su existencia como dato evidente. En un segundo paso, si la persona no se queda en el primer impacto o simple constatación de su existencia, tiene que reconocer que las cosas, los animales y el ser humano no se dan el ser a sí mismos. Luego Otro los hace ser, los llama a la vida y se la mantiene. Por ello, la realidad en cuanto tal es signo de Dios, habla de Su existencia.

La iniciativa creadora de Dios tiene una finalidad: establecer una relación de amistad con el hombre. Es decir, Dios ha creado al ser humano para que sea feliz en relación con Él. Los relatos bíblicos de la Creación y el Paraíso ejemplifican bellamente la finalidad de la creación de la persona y del mundo entero para su servicio. De su origen creatural y de su llamada a participar en la amistad con Dios surge su dignidad inviolable.

No obstante, el ser humano pretende apropiarse del don de Dios prescindiendo de Él. En esto consiste el pecado. Este rechazo de Dios tiene como consecuencia en el ser humano la imposibilidad de ser feliz. Dado que su naturaleza está hecha para el bien, su experiencia de mal y de límite le hace añorar la plenitud que él no puede darse por sí mismo y busca de algún modo restablecer la relación con Dios. Esta necesidad del bien, el deseo de Infinito que caracteriza al ser humano se expresa en las religiones como búsqueda del Misterio.

A esta búsqueda humana Dios responde manifestándose en la historia. Para ello, elige un hombre, Abrahán, del que formará el pueblo de Israel, con quien establece una alianza en el monte Sinaí. A través de hechos y palabras Dios irá dándose a conocer a los hombres de ese pueblo. Todo este acontecer histórico de la manifestación de Dios está recogido en los libros sagrados de la Biblia. En este conjunto de libros no sólo se recoge las diferentes intervenciones de Dios en la historia, sino también la enseñanza que comunica a su pueblo para que viva una vida santa; una sabiduría que influirá positivamente en la vida del pueblo de Israel y, con el tiempo, en el mundo entero.

La historia de Israel ejemplifica la traición y rebelión de los hombres ante la iniciativa amorosa de Dios y al mismo tiempo pone en evidencia la constante fidelidad divina. La promesa de un salvador se cumplirá en Cristo Jesús.

Jesús, el Hijo de Dios, se hace presente en la historia para llevar a cabo la misión encomendada por el Padre. En Jesucristo se cumple el deseo de felicidad que el hombre descubre en su corazón.

Jesús no sólo desvela el misterio humano y lo lleva a su plenitud, sino que manifiesta el misterio de Dios, nos hace conocer que el verdadero Dios es comunión: Dios uno y trino.

Aquellos que participan de la vida de Cristo forman la Iglesia, que es la gran familia de Dios. Continuamente generada por la acción de Jesucristo a través de los sacramentos, se pone en el mundo como inicio de un mundo nuevo, de una cultura nueva. La Iglesia es la prolongación de Cristo en el tiempo y el espacio. Sólo en ella la persona humana se encuentra con el Jesucristo vivo.

La vida eclesial es alimentada y servida mediante los diferentes sacramentos instituidos por Jesucristo, está ritmada por los tiempos litúrgicos, se expresa en la oración comunitaria y la caridad, fructifica en la generación de una civilización del amor.

Estos cuatro bloques que compone la asignatura de religión católica incluyen conceptos, procedimientos y actitudes, que permite el conocimiento de sí mismo, de la realidad y de los problemas que ésta plantea. Por ello, los contenidos generales de la asignatura contribuyen a la consecución de los objetivos propuestos para las diferentes etapas.

Este currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y

símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación. Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura de Religión católica forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas a los currículos de Educación Primaria. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

Observación de la realidad. El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

Búsqueda de información, manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

Reflexión Crítica. El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas. La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

Por último, hay que destacar que la asignatura contribuye a la consecución de contenidos de carácter actitudinal que son coherentes con los objetivos básicos de cada etapa. Permite conocer y apreciar los valores y normas básicas de convivencia; desarrollar hábitos de trabajo y esfuerzo y de responsabilidad en el estudio; la confianza en sí mismo para un desarrollo adecuado de la personalidad. También favorece de manera directa la adquisición de habilidades para la prevención y resolución pacífica de todo tipo de conflictos y el conocimiento, comprensión y respeto de las diferentes culturas, así como de las diferencias entre personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación.

F. Elementos transversales

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.

- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en los Estatutos de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015, también se potenciará:

a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se consideran:

- ¿ la salud
- ¿ la pobreza en el mundo
- ¿ el agotamiento de los recursos naturales
- ¿ la superpoblación
- ¿ la contaminación
- ¿ el calentamiento de La Tierra
- ¿ la violencia
- ¿ el racismo
- ¿ la emigración
- ¿ la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.

c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.

d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Religión Católica, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8 del citado Decreto establece que

- ¿ la comprensión lectora
- ¿ la expresión oral y escrita
- ¿ la comunicación audiovisual
- ¿ las tecnologías de información y la comunicación
- ¿ el espíritu emprendedor
- ¿ la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Religión Católica, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación, así como en la interacción y el clima de clase y el centro.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa

evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiales de una manera fácil y accesible.

H. Orientaciones metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 17 de marzo de 2015, las orientaciones metodológicas para la Educación Primaria son las siguientes:

1. Los centros docentes elaborarán sus programaciones didácticas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. El objeto central de la práctica educativa es que el alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada los contenidos de las áreas, ya que estos son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

3. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

4. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje por competencias, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atiende a cada alumno o alumna en su grupo.

5. Las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

6. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a treinta minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

Basándonos en las orientaciones metodológicas anteriores, para el área de Religión se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 17 de marzo de 2015.

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicosocial propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 y el artículo 3 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas, tendrá un carácter criterial y formativo, y tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de objetivos de la etapa». Asimismo, los referentes de la evaluación son los criterios de evaluación y su concreción en estándares de aprendizaje evaluables y las programaciones didácticas que cada centro docente elabore.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 4 de Noviembre de 2015, «el equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado».

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo V del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Desde el áreas de Religión, no se contempla ninguna actividad complementaria o extraescolar a fecha de la finalización de esta programación; pero queda la posibilidad abierta de que si, en algún momento, surgiese alguna, aunque sea de manera flexible y transversal, de poder realizarla.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

1º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

CE1.1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al hombre.

CE1.2. Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.

CE1.3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

CE2.1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

CE3.1. Reconocer y estimar que Jesús se hace hombre en el seno de una familia.

CE3.2. Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.

CE3.3. Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

CE4.1. Reconocer que los cristianos formamos una familia.

CE4.2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos.

CE4.3. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.

2º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

- CE1.1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.
- CE1.2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.
- CE1.3. Aprender la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.
- CE1.4. Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

- CE2.1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.
- CE2.2. Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.
- CE2.3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

- CE3.1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.
- CE3.2. Aprender el significado del tiempo de Adviento.
- CE3.3. Identificar el significado profundo de la Navidad.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

- CE4.1. Reconocer el bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.
- CE4.2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.
- CE4.3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.
- CE4.4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.

3º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

- CE1.1. Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad.
- CE1.2. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios.
- CE1.3. Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios.

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

- CE2.1. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.
- CE2.2. Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.
- CE2.3. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

- CE3.1. Asociar el Bautismo de Jesús con el inicio su vida pública.
- CE3.2. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.
- CE3.3. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

- CE4.1. Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús.
- CE4.2. Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios.
- CE4.3. Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.
- CE4.4. Comprender que la oración del Padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.

4º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

- CE1.1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.
- CE1.2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

- CE2.1. Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.
- CE2.2. Conocer las características del perdón de Dios.
- CE2.3. Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.
- CE2.4. Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.
- CE2.5. Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

- CE3.1. Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.
- CE3.2. Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.
- CE3.3. Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.
- CE3.4. Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

- CE4.1. Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.
- CE4.2. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.

CE4.3. Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.

5º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

CE1.1. Reconocer y estimar que Dios ha creado a la persona humana con deseo de bien.

CE1.2. Esforzarse por identificar que la adhesión al bien genera felicidad

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

CE2.1. Interpretar el significado de la Alianza de Dios con el pueblo.

CE2.2. Comprender y respetar las características del pueblo que Dios quiere contenidas en el decálogo.

CE2.3. Distinguir y memorizar los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

CE2.4. Explicar los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

CE3.1. Reconocer en relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús.

CE3.2. Conocer e Interpretar el significado de los milagros de Jesús como acción de Dios.

CE3.3. Comprender que Dios rescata a Jesús de la muerte.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

CE4.1. Conocer y respetar la composición de la Iglesia.

CE4.2. Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

6º PRIMARIA

BLOQUE I. EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE.

CE1.1. Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud.

CE1.2. Reconocer y aceptar la necesidad de un Salvador para ser feliz.

CE1.3. Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios.

CE1.4. Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana.

BLOQUE II. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA.

CE2.1. Descubrir y apreciar la riqueza de los textos sapienciales en la historia.

BLOQUE III. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN.

CE3.1. Distinguir que a través Jesús encontramos a Dios.

CE3.2. Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos externos para realizar la voluntad de Dios.

CE3.3. Comprender que la misión de Jesús continua en la Iglesia.

BLOQUE IV. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA.

CE4.1. Diferenciar la aportación de los sacramentos de servicio a la misión de la Iglesia.

CE4.2. Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua.

CE4.3. Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el Resucitado.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 1º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Quién ha creado la naturaleza?	del 1 de Octubre al 22 de Octubre.
Justificación		
El respeto por el medio ambiente es una de las manifestaciones de nuestro amor hacia Dios y hacia el prójimo, se honra a Dios cuidando lo que Él ha creado y se respeta al prójimo al no destruir el patrimonio ambiental común.		
Número	Título	Temporización
2	¿Cuál es la principal obra de la creación?	Del 25 de Octubre al 19 de Noviembre
Justificación		
El amor de Dios al ser humano.		
Número	Título	Temporización
3	¿Dónde nació Jesús?	Del 19 de Noviembre al 20 de Diciembre
Justificación		
El Adviento y la Navidad.		
Número	Título	Temporización
4	¿Cuál es la familia de Jesús?	del 10 de Enero al 4 de Febrero.
Justificación		
El punto de partida de la unidad es «la familia de Jesús» y, por consiguiente, la importancia que tiene nuestra familia. Es fundamental que el alumnado aprenda a respetar los cuidados que nos da nuestra familia y cómo esta nos transmite normas y valores en el día a día.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué nos enseña Jesús de Dios Padre?	Del 7 de Febrero al 25 de

		Febrero.
Justificación		
La importancia de la amistad con los demás y con Dios.		
Número	Título	Temporización
6	¿Qué recordamos en Semana Santa?	Del 1 de Marzo al 25 de Marzo.
Justificación		
Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.		
Número	Título	Temporización
7	¿Cuál es la familia de los cristianos?	del 28 de Marzo al 15 de Abril.
Justificación		
Quiénes son las personas que forman la Iglesia con Jesús y que juntos rezan, celebran y comparten.		
Número	Título	Temporización
8	¿Cuál es la casa de los cristianos y sus días de fiestas?	Del 18 de Abril al 20 de mayo.
Justificación		
La iglesia y el Domingo como día de fiesta para los cristianos porque resucitó Jesús.		
Número	Título	Temporización
9	¿Cómo nos habla Dios en la Biblia?	Del 23 de Mayo al 24 de Junio
Justificación		
El Domingo como día dedicado al Señor		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta

atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los diferentes materiales y recursos que se utilizarán para el área de religión serán:

- El libro, ya que es fungible y pueden escribir y trabajar en él.
- Videos relacionados con los contenidos.
- Canciones relacionadas con los contenidos.
- Fichas adicionales.

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el maestro.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 2º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Quién desea nuestra mayor felicidad?	del 30 de Septiembre al 25 de Octubre
Justificación		
Dios nos ha creado para ser felices. La dignidad de la persona radica en su Creación a imagen y semejanza de Dios. Dotada de alma espiritual e inmortal, de inteligencia y de libre voluntad.		
Número	Título	Temporización
2	¿Qué anunció el ángel Gabriel a María?	Del 4 de Noviembre al 22 de Noviembre
Justificación		
La alegría por el recibimiento de la Buena Nueva.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué celebramos en Adviento y en Navidad?	Del 25 de Noviembre al 20 de Diciembre.
Justificación		
El Adviento y la Navidad.		
Número	Título	Temporización
4	¿Qué nos regala nuestro padre Dios?	del 7 de Enero al 24 de Enero
Justificación		
En esta unidad se le da importancia y se enfatiza en la importancia de compartir.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué camino seguir para encontrarnos con Dios?	Del 27 de Enero al 14 de Febrero.
Justificación		
El encuentro con Dios a través de la Iglesia, los Sacramentos y ayudar y cuidar al prójimo.		

Número	Título	Temporización
6	Nos mojamos con el Bautismo.	Del 17 de Febrero al 6 de Marzo.
Justificación		
El sacramento del Bautismo.		
Número	Título	Temporización
7	¿Qué celebramos en Semana Santa?	Del 9 de Marzo al 3 de Abril.
Justificación		
Semana Santa.		
Número	Título	Temporización
8	¿Quién ayuda a la Iglesia a vivir unida?	del 13 de Abril al 1 de Mayo
Justificación		
La Iglesia es la familia de Dios y sus miembros son hijos de Dios. Dios Padre, con su amor a sus hijos, ayuda a desarrollar la unidad en la Iglesia, la cual fomenta comportamientos que unen a las familias para vivir siempre unidos.		
Número	Título	Temporización
9	Mes de María y tradiciones de nuestro pueblo.	Del 4 de Mayo al 24 de Junio.
Justificación		
Conocer mejor a la Virgen María y las tradiciones religiosas de nuestro pueblo.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los diferentes materiales y recursos que se utilizarán para el área de religión serán:

- El libro, ya que es fungible y pueden escribir y trabajar en él.
- Videos relacionados con los contenidos.
- Canciones relacionadas con los contenidos.
- Fichas adicionales.

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el/la maestro/a.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 3º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Qué nos regala Dios en nuestro entorno?	Septiembre a Octubre
Justificación		
El alumno debe saber que Dios nos regala un paraíso en la Tierra, que debemos de cuidar y apreciar		
Número	Título	Temporización
2	¿Cómo damos gracias a Dios por sus regalos¿?	Octubre a Noviembre
Justificación		
Ser amigos de Dios, nuestro CReador y de Jesús, cumplir los Diez Mandamientos y practicar el Mandamiento del Amor. Así aprecian la vida de los santos.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué es lo más importante de la vida de Jesús?	Noviembre a Diciembre
Justificación		
Descubrir la importancia del diálogo, mediante la oración, buenos comportamientos y sentimientos en la vida diaria.		
Número	Título	Temporización
4	¿Cuál es la misión de Jesús?	Enero a mediados de Marzo
Justificación		
Conocer la misión de Jesús y , en concreto, conocer la actitud de algunas personas con el mismo fin.		
Número	Título	Temporización
5	¿Cómo continúa la Iglesia la misión de Jesús?	Marzo hasta mediados de Abril
Justificación		
Adquirir las habilidades necesarias para ser solidarios con los demás y llevar a cabo la misión de Jesús desde la Iglesia.		
Número	Título	Temporización

6	¿Qué es el Padrenuestro?	Desde mediados de Abril hasta Junio
Justificación		
Conocer el valor del silencio. Estar callado por propia voluntad para estar tranquilo y escuchar con atención a los demás y aun mismo. Descubrir que Dios ama a su pueblo y nunca lo abandona.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 14/11/2021 16:24:53

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

A) Recursos impresos:

1. El libro del alumno.
2. La Biblia.
3. El cuaderno.
4. Propuesta didáctica
5. Recursos

B) Recursos digitales:

1. Libro digital.
2. CD de audio, canciones.
3. Páginas web.

C) Recursos TIC:

1. Ordenador.

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la

asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el maestro.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 14/11/2021 16:24:53

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 4º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿Cuál es el mensaje de Jesús de Nazaret?	Septiembre a Octubre
Justificación		
Conocer el mensaje de Jesús de Nazaret sobre el Reino de Dios y su perdón: fe, amor, amistad, perdón y justicia, para ser felices y alcanzar la salvación .		
Número	Título	Temporización
2	¿Cómo se relacionó Jesús con los más necesitados?	Octubre a Noviembre
Justificación		
Conocer las personas que sufren la necesidad de personas comprometidas por una sociedad más justa, abiertas a la inclusión, solidaridad y al servicio de los pobres y excluidos.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué son el perdón y el pecado?	Noviembre a Diciembre
Justificación		
Dios sabe de la debilidad humana y como es fiel nos envía a Jesús, el Mesías prometido al pueblo de Israel.		
Número	Título	Temporización
4	¿Qué es el sacramento de la Reconciliación?	Enero hasta mediados de Marzo
Justificación		
Conocer los sacramentos. Concretamente el de la Reconciliación. Dios nos perdona siempre.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es el sacramento de la Eucaristía?	Desde mediados de Marzo hasta Mayo
Justificación		
Conocer los sacramentos. Concretamente la Eucaristía. El sacrificio, recuerdo y memorial de la muerte y resurrección de Jesús.		

Número	Título	Temporización
6	¿ Qué son las advocaciones y las fiestas de la Virgen María?	Mayo a Junio
Justificación		
Saber que María es la mujer que escogió Dios para ser la Madre de nuestro Salvador y Madre de la Iglesia, aprendiendo a valorar y respetar las tradiciones religiosas.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

A) Recursos impresos:

- 1.El libro del alumno
- 2.La Biblia
- 3.El cuaderno
- 4.Propuesta didáctica
- 5.Recursos

B) Recursos digitales:

- 1.Libro digital
- 2.CD de audio, canciones
3. Páginas web

C) Recursos TIC:

- 1.Ordenadores

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la

asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el maestro.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 14/11/2021 16:24:53

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 5º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	¿cuál es el mensaje de Jesús de Nazaret?	Septiembre a Octubre
Justificación		
Conocer el mensaje de Jesús de Nazaret		
Número	Título	Temporización
2	¿Cómo se relacionó Jesús con los más necesitados?	Octubre a Noviembre
Justificación		
Conocer las personas que sufren la necesidad de personas comprometidas por una sociedad más justa, abiertas a la inclusión, solidaridad y al servicio de los pobres y excluidos.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué son el perdón y el pecado?	Noviembre a Diciembre
Justificación		
Dios sabe de la debilidad humana y envía a Jesús de Nazaret. Siéndonos fiel nos envía al Mesías prometido al pueblo de Israel.		
Número	Título	Temporización
4	¿Qué es el sacramento de la Reconciliación?	Enero hasta mediados de Marzo
Justificación		
Conocer los sacramentos. Concretamente la Reconciliación. Dios nos perdona.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué es el sacramento de la Eucaristía?	Desde mediados de Marzo hasta Mayo
Justificación		
Conocer los sacramentos. Concretamente la Eucaristía. El sacrificio, recuerdo y memorial de la muerte y resurrección de Jesús.		

Número	Título	Temporización
6	¿ Cómo perdona Dios Padre en la Biblia?	Mayo a Junio
Justificación		
La Biblia nos hace conocer que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, y por ello tenemos inteligencia, conciencia y voluntad. Gracias a estos valores somos libres para decidir que hacemos en cada momento y saber que Dios está dispuesto a perdonar siempre.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 14/11/2021 16:24:53

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

A) Recursos impresos:

- 1.El libro del alumno
- 2.La Biblia
- 3.El cuaderno
- 4.Propuesta didáctica
- 5.Recursos

B)Recursos digitales:

- 1.Libro digital
- 2.CD de audio,canciones
3. Páginas web

C)Recursos TIC:

- 1.Ordenador

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la

asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el maestro.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41000661

Fecha Generación: 14/11/2021 16:24:53

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES
RELIGIÓN CATÓLICA - 6º DE EDUC. PRIMA.

A. Elementos curriculares

1. Objetivos del área

La enseñanza de este área en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
--------	-----------

2. Contenidos

Contenidos

B. Desarrollos curriculares

C. Ponderaciones de los indicadores

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
-------------	--------------	---------------

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	La Biblia.	del 23 de Septiembre al 11 de Octubre
Justificación		
La importancia del conocimiento de la Biblia y el conocimiento en la búsqueda de citas bíblicas.		
Número	Título	Temporización
2	¿Qué son y que aportan las grandes religiones?	Del 16 de Octubre al 30 de Octubre.
Justificación		
Las diferentes religiones.		
Número	Título	Temporización
3	¿Qué aportan la ciencia y la religión para qué seamos felices?	Del 4 de Noviembre al 22 de Noviembre.
Justificación		
La búsqueda de la felicidad.		
Número	Título	Temporización
4	Adviento y Navidad	Del 25 de Noviembre al 20 de Diciembre.
Justificación		
El Adviento y la Navidad.		
Número	Título	Temporización
5	¿Qué revela Jesús de Dios Padre?	Del 7 de Enero al 31 de Enero
Justificación		
En Jesús de Nazaret ha tenido lugar la manifestación plena de Dios a los seres humanos.		

Número	Título	Temporización
6	La misión de Jesús y de la Iglesia.	Del 3 de Febrero al 27 de Febrero.
Justificación		
La misión que comenzó Jesús y continúa hoy en la Iglesia.		
Número	Título	Temporización
7	¿Qué es la Pascua cristiana?	Del 2 de Marzo al 3 de Abril.
Justificación		
Semana Santa y Pascua de Resurrección.		
Número	Título	Temporización
8	¿Cuál es la misión de los discípulos de Jesús?	del 13 de abril al 1 de Mayo
Justificación		
Desde sus orígenes hasta hoy, la Iglesia, impulsada por el Espíritu Santo, sigue creciendo y expandiéndose por todo el mundo.		
Número	Título	Temporización
9	Fiestas populares y tradiciones de Bormujos.	Del 4 de Mayo al 24 de Junio.
Justificación		
Fiestas religiosas de Bormujos.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El currículo de Religión católica se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán al desarrollo de esta competencia en los estudiantes. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.

Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de la competencia social y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia en conciencia y expresiones culturales. el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.

Finalmente, el currículo de Religión católica contribuye a la competencia digital dado que la utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, se han convertido en herramientas básicas en cualquier situación de vida y del mismo modo han llegado a la Religión católica. Además las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información deseada, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar acceder a documentos bíblicos o eclesiásticos de una manera fácil y accesible

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27.2 f) del Decreto 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial, las programaciones didácticas incluirán las medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita del alumnado, en todas las áreas.

La asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
- Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

G. Materiales y recursos didácticos

Los diferentes materiales y recursos que se utilizarán para el área de religión serán:

- El libro, ya que es fungible y pueden escribir y trabajar en él.
- Videos relacionados con los contenidos.
- Canciones relacionadas con los contenidos.
- Fichas adicionales.

H. Precisiones sobre la evaluación

Para el área de religión en este nivel se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como la observación directa, para tener en cuenta el trabajo diario en clase del alumnado; el cuaderno del alumnado, donde quedará recogido todo el trabajo diario realizado en clase por el alumnado; realización de trabajos y proyectos individuales y en grupo y finalmente la actitud, mostrando una actitud de respeto e interés por la asignatura, además de respeto y buen comportamiento con sus compañeros y compañeras y el maestro.